


# Necesita desafiliarse

MÓNICA MANRÍQUEZ A.

El 1 de junio ingresé a Cruz Blanca, después de estar muchos años como carga. Pero no pude seguir pagando, y dado que la ley introdujo una "ventana" para desafiliarse acudí a la isapre a entregarles una carta. Necesito el certificado para acceder a Fonasa. A mis 68 años tengo algunas preexistencias y no quiero quedar desprotegida. Los plazos son tres meses para que la isapre me declare deudora y termine el contrato y otro más para ingresar al sistema público. Es demasiado tiempo.

 **RESUELTO.**— Nos señalaron de Cruz Blanca que se contactaron con su afiliada y que acogieron su solicitud. Ella misma nos confirmó que le dieron una solución.